

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ayuntamiento de Torrevieja

ANUNCIO de las bases y la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 58 plazas de administrativo o administrativa de administración general del Ayuntamiento de Torrevieja, por promoción interna, mediante concurso-oposición.

María José Ruíz Egea, concejala delegada de personal del Ayuntamiento de Torrevieja, mediante el Decreto n.º 2024-7139, de fecha 25 de octubre de 2024, ha resuelto, entre otros, aprobar las bases y la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 58 plazas de administrativo/a de administración general del Ayuntamiento de Torrevieja, por promoción interna, mediante concurso-oposición.

El texto integro de las bases reguladoras que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 58 plazas de administrativo/a de administración general del Ayuntamiento de Torrevieja, por promoción interna, mediante concurso-oposición, estará a disposición de las personas interesadas en el siguiente enlace de la página web municipal:

<https://torrevieja.es/sites/default/files/repositorio-archivos/58plazasadministrativopromocioninterna.pdf>

CSV: 9J4LNK9PEELL5JRS5CTAWR22M

Las bases reguladoras del procedimiento se encuentran publicadas en el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* número 222, de fecha 19 de noviembre de 2024.

https://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2024/11/19_222/2024_009039.pdf

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio del extracto de esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrevieja, 19 de noviembre de 2024

María José Ruíz Egea
Concejala delegada de Personal